



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO
DICTAMEN Nro. 20 /2008
Actuación nro. 710/08

1. Antecedentes.

La actuación registrada con el nro. 710/08 se inicia con la presentación efectuada por el Dr. Mariano Ezequiel Heller, Secretario de Coordinación, el 26 de diciembre de 2007, el cual acompaña la nota del Dr. Sergio Gargiulo, Director General de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, referida a la rectificación y corrección de la categoría laboral de Aurelio Cusinato.

La Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL. nro. 249/2008 del 25 de febrero de 2008, que se encuentra agregado en las presentes actuaciones.

2. Consideraciones.

Que el agente Aurelio Luis Cusinato ingresó el 23 de agosto de 2005 como asesor para desempeñarse en la Unidad del Dr. Rosenfeld, conforme Res. CM nro. 594/05 y Res. Pres. nro. 98/05. Mediante Res. CM nro. 1097/05 y su rectificatoria Res. CM nro. 339/06 se lo recategoriza en la categoría 18 ASR en la misma unidad. Por Res. Pres. 97/06 y rectificatoria nro. 102/06 se dispone preste servicios en la Oficina Común de Coordinación, Seguimiento y Ejecución de Sanciones manteniendo la categoría de revista, 18 ASR, categoría y dependencia donde se desempeña actualmente. Posee título de abogado.

Que en atención a lo expresado precedentemente, la conformidad de sus superiores y a fin de regularizar la situación del agente, corresponde aconsejar la designación de Aurelio Cusinato manteniendo su categoría actual reagrupándolo al agrupamiento AM.

Que cumple con los requisitos personales previstos en el art. 28.4 de la Res. CM nro. 504/05 y su modificatoria Res. CM nro. 654/06.

Que el artículo 1º de la Res. CM nro. 869/07 dispone suspender por el plazo de 6 meses los ingresos de personal, sin embargo, el art. 11 de la citada resolución establece que todo lo dispuesto en ella comenzará a regir a partir del día 1º de enero de 2008, con excepción de las actuaciones actualmente en trámite.

Que en este caso, el planteo se efectuó con anterioridad y las presentes se encontraban en trámite.

3. Conclusiones.

La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, corresponde hacer lugar a la propuesta de designación de Aurelio Luis Cusinato, en la Oficina Común de Coordinación, Seguimiento y Ejecución de Sanciones, con categoría 18, agrupamiento AM.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2008.

DICTAMEN N° 20/2008

Juan Pablo Mas Véliz

María Teresa del Rosario Moya

Ricardo Félix Baldomar



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de marzo de 2008.

RES. N° /2007

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 710/08, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Mariano Ezequiel Heller, Secretario de Coordinación, el 26 de diciembre de 2007, acompañó la nota del Dr. Sergio Gargiulo, Director General de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, referida a la rectificación y corrección de la categoría laboral de Aurelio Cusinato.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante memo RR.LL nro. 249/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el agente Aurelio Luis Cusinato ingresó el 23 de agosto de 2005 como asesor para desempeñarse en la Unidad del Dr. Rosenfeld, conforme Res. CM nro. 594/05 y Res. Pres. nro. 98/05. Mediante Res. CM nro. 1097/05 y su rectificatoria Res. CM nro. 339/06 se lo recategoriza en la categoría 18 ASR en la misma unidad. Por Res. Pres. 97/06 y rectificatoria nro. 102/06 se dispone preste servicios en la Oficina Común de Coordinación, Seguimiento y Ejecución de Sanciones manteniendo la categoría de revista, 18 ASR, categoría y dependencia donde se desempeña actualmente. Posee título de abogado.

Que en atención a lo expresado precedentemente, la conformidad de sus superiores y a fin de regularizar la situación del agente, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público aconseja la designación de Aurelio Cusinato, manteniendo su categoría actual reagrupándolo al agrupamiento AM.

Que cumple con los requisitos personales previstos en el art. 28.4 de la Res. CM nro. 504/05 y su modificatoria Res. CM nro. 654/06.

Que el artículo 1° de la Res. CM nro. 869/07 dispone suspender por el plazo de 6 meses los ingresos de personal, sin embargo, el art. 11 de la citada resolución establece que todo lo dispuesto en ella comenzará a regir a partir del día 1° de enero de 2008, con excepción de las actuaciones actualmente en trámite.

Que en este caso, el planteo se efectuó con anterioridad y las presentes se encontraban en trámite.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 20/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art 1º: Designar a Aurelio Luis Cusinato, en la Oficina Común de Coordinación, Seguimiento y Ejecución de Sanciones, con categoría 18, agrupamiento AM.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

Juan Pablo Mas Velez
Secretario

Carla Cavaliere
Presidenta